

Tema 13. La imposición indirecta. Impuestos sobre el consumo: Su contenido y problemas económicos. Métodos económicos seguidos para gravar el consumo. Impuestos sobre la circulación de bienes: Su contenido y problemas esenciales. El impuesto sobre la transmisión onerosa de bienes, generalmente «inter vivos».

Tema 14. Impuesto sobre la circulación de bienes. El impuesto sucesorio: Diferentes teorías económicas. Las dos formas típicas del impuesto sucesorio. El impuesto sucesorio y la capitalización. El impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas. Imposición sobre la circulación exterior de los bienes: El impuesto de aduanas.

Tema 15. El presupuesto: Concepto y fundamentos. Evolución histórica de la institución presupuestaria. Aspectos bajo los cuales puede ser considerado el presupuesto. El ciclo presupuestario. Los principios presupuestarios.

Tema 16. Las políticas presupuestarias. La política presupuestaria clásica. La política del presupuesto cíclico. La política presupuestaria de compensación activa. La política presupuestaria de estabilización automática. La política presupuestaria coyuntural.

Tema 17. Planificación económica y presupuesto. El sistema de presupuesto planificado por programas (P. P. B. S.). Fines del P. P. B. S. El análisis de programa y el sistema del P.P.B.S. Orientaciones futuras.

Tema 18. El presupuesto en su aspecto jurídico. La estructura del presupuesto español según la Ley General Presupuestaria. Principios que la informan.

Tema 19. Naturaleza jurídica del presupuesto. El presupuesto como ley en sentido formal. El presupuesto como ley en sentido material. El presupuesto como ley «sui generis». Especial referencia a la naturaleza jurídica del presupuesto en el Derecho público español.

Tema 20. Efectos jurídicos del presupuesto. Efectos en relación con los ingresos públicos. Efectos en relación a los gastos públicos. Conceptos de la autorización presupuestaria del gasto. El deber de gastar los créditos concedidos. La Ley de Presupuestos y los derechos subjetivos de los particulares frente al Estado.

Derecho financiero

Tema 1. Poder financiero. Soberanía política y poderes financieros. Sus titulares. El problema de los entes locales y sus instituciones.

Tema 2. Extensión del poder financiero. Principios que determinan la sujeción de las personas al poder impositivo. La nacionalidad y el territorio. Límites internacionales del poder financiero.

Tema 3. Los principios generales de la Ley General Tributaria. Principio de capacidad económica, legalidad tributaria y seguridad jurídica.

Tema 4. Las fuentes del Derecho tributario. El reglamento. Problema de las lagunas y derecho supletorio.

Tema 5. Teoría de la obligación tributaria. La obligación, la relación jurídica y la teoría de la función tributaria. La obligación tributaria: Concepto, obligación tributaria y civil, la inderogabilidad de la obligación tributaria, condición y obligación tributaria.

Tema 6. Hecho imponible y nacimiento de la obligación tributaria. El hecho imponible como hecho jurídico. El hecho imponible en el Derecho español. Su naturaleza. Nacimiento de la obligación tributaria.

Tema 7. Los sujetos de la obligación tributaria. Sujetos activos y pasivos. Exención subjetiva. Capacidad tributaria.

Tema 8. El dominio tributario. La representación legal y voluntaria en el ámbito tributario. La solidaridad. La transmisión de la deuda.

Tema 9. Responsables en el derecho tributario. Los sustitutos: Concepto y naturaleza. La traslación jurídica de la cuota tributaria.

Tema 10. Prestación tributaria: Concepto y naturaleza. La definición de la prestación tributaria. Relaciones entre cuota y deuda tributaria. Las garantías del crédito tributario.

Tema 11. La extinción de la obligación tributaria: El pago o cumplimiento. La prescripción. Otros modos de extinción.

Tema 12. El impuesto sobre los rendimientos de trabajo personal: Naturaleza y contenido. Impuestos sobre las rentas del capital: Naturaleza y contenido.

Tema 13. Impuesto sobre actividades y beneficios comerciales e industriales: Naturaleza y contenido. Impuesto general sobre la renta de sociedades y demás Entidades jurídicas: Naturaleza y contenido.

Tema 14. Impuesto general sobre la Renta de las Personas Físicas: Naturaleza y contenido. Impuesto general sobre el Tráfico de las Empresas: Naturaleza y contenido.

Tema 15. Impuesto general sobre las Sucesiones: Naturaleza y contenido. Impuesto general sobre las Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados: Naturaleza y contenido.

Contabilidad general

Tema 1. La contabilidad: Concepto, clasificación, requisitos y elementos. Los hechos contables. Significado de deudor o acreedor. Terminología contable.

Tema 2. Los sistemas de contabilidad; exposición de los más importantes. El sistema de partida doble; principios y fundamentos, sus ventajas.

Tema 3. Los libros de contabilidad: Clasificación, valor probatorio, requisitos legales que deben cumplirse. Asientos. Correlación. Libros borradores y auxiliares; concepto y traslación de asientos.

Tema 4. Teoría general o clasificación de las cuentas. Concepto, significado y funcionamiento de las cuentas administrativas y especulativas, de las cuentas de orden y de las diferenciales o de resultados. La regularización de cuentas.

Tema 5. Las cuentas de capital y de reservas; concepto y funcionamiento. La cuenta de pérdidas y ganancias; su importancia, sus cuentas derivadas. La cuenta de mercaderías; funcionamiento en origen administrativo y especulativo.

Tema 6. Concepto, funcionamiento de las cuentas personales, de corresponsales y en moneda extranjera. Las cuentas de valores inmovilizados. Las cuentas de efectos a pagar y de efectos a cobrar. Cuentas de fabricación.

Tema 7. Balances e inventarios; concepto y clases. Operaciones de balance general; verificación de la contabilidad. Corrección de errores e investigación de fraudes.

Tema 8. Las contabilidades especiales, enumeración. Contabilidad de costes. Contabilidad de Empresas. Sus notas más características. Cuentas en participación.

Derecho laboral

Tema 1. El Derecho del trabajo: Concepto y fines. Contenido. Naturaleza jurídica del Derecho del trabajo.

Tema 2. Fuentes del Derecho del trabajo. Interpretación y aplicación de normas laborales.

Tema 3. Naturaleza jurídica, elaboración y contenido de los Convenios Colectivos de trabajo.

Tema 4. El contrato de trabajo: Concepto, elementos, clases, teorías sobre su naturaleza jurídica.

Tema 5. Contratos especiales de trabajo. Contrato de embarco. Aprendizaje. Contratos de mujeres y menores. Contratos de extranjeros. Otros contratos especiales.

1835

RESOLUCION 431/01024/1982, de 14 de enero, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de Corcubión.

1. Para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de Corcubión se convoca concurso-oposición, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 4 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 206) y 7 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 41) y la Ley 87/1964, de 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 303).

2. Se convoca este concurso-oposición, en primera convocatoria, tercera plaza, entre Capitanes de la Marina Mercante que cuenten con cinco años de mando de buque, como mínimo, y Pilotos de primera clase que hayan ejercido el mismo mando por igual plazo en buques de más de doscientas toneladas de registro bruto, y cuya edad esté comprendida entre los veinticinco y los cincuenta y tres años.

3. Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán ser dirigidas al señor Comandante Militar de Marina de La Coruña, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Diario Oficial de Marina».

4. Con arreglo a lo que dispone el artículo sexto del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» número 127), los candidatos no precisan acompañar ninguna documentación a las instancias, debiendo hacer constar en ellas que se hallan comprendidos dentro de las condiciones que señala la convocatoria.

En su momento, los interesados deberán presentar los siguientes documentos:

- Copia certificada de su título profesional.
- Certificación del acta de nacimiento, debidamente legalizada en el caso de estar expedida en partido judicial distinto de aquel en que se haya de verificar el concurso-oposición.
- Certificado de buena conducta.
- Certificado de antecedentes penales de los Registros de Penados y Rebeldes de los Ministerios de Defensa y de Justicia.
- Certificado acreditativo de servicios y méritos profesionales.

5. El concurso-oposición se celebrará en el local que designe la Comandancia Militar de Marina de La Coruña, con arreglo a los artículos 11 y 17 del Reglamento General de Practicajes («Boletín Oficial del Estado» número 206, de 1958), el día y hora en que oportunamente se anuncie, siendo público el acto del examen, que consistirá en un solo ejercicio, de carácter técnico, que versará sobre las materias indicadas en el artículo 17 de dicho Reglamento.

6. Previamente al examen, el personal que vaya a tomar parte en él será sometido a un reconocimiento médico, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 del Reglamento antes citado.

Madrid, 14 de enero de 1982.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Juan Reina Carvajal.